



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA**

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS

RESUMEN EJECUTIVO II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2026

SETIEMBRE – 2026



PRESENTACION

- El presente resumen ejecutivo es una síntesis del informe de rendición de cuentas, que contiene la información remitida por los órganos integrantes de la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de San José de los Molinos, el cual corresponde ser presentado y publicado a través del portal de web institucional de la Municipalidad y el portal de transparencia estándar, en un plazo no menor de siete (07) días hábiles previos al desarrollo de la Segunda Audiencia Pública que se desarrollará el 30 de setiembre del 2026.
- Es de precisar que la Municipalidad cuenta con la Ordenanza Municipal N° 006-2025-CM/MDSJM, de fecha 25 de abril del 2025, mediante el cual aprueba el reglamento que regula la realización de audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de San José de los Molinos, el cual ha sido formulado conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, así como en la Resolución de Secretaria de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD, que aprueba el instrumento técnico orientador para el desarrollo de audiencias públicas de rendición de cuentas de gobiernos regionales y gobiernos locales, entre otros dispositivos legales aplicables.
- Que, en ese contexto, a través del Decreto de Alcaldía N° 003-2026-ALC/MDSJM, de fecha 31 de Agosto del 2026, se aprueba la convocatoria, cronograma y agenda de la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026 de la Municipalidad Distrital de San José de los Molinos, habiéndose determinado como fecha para la realización de esta segunda audiencia pública 2026 para el miércoles 30 de setiembre del 2026, es decir con una anticipación de 30 días calendarios, para lo cual se han efectuado las acciones necesarias para la difusión correspondiente y así promover la participación de la población, al debate sobre lo informado o explicado, a fin de ejercer su derecho al control social.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



ORGANOS A CARGO DE LA EXPOSICION DEL INFORME DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2026.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

Creado el 14 de noviembre de 1876

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

INFORME N° 0779-2026-UP/MDSJM

A : ABOG. LUIS ALBERTO AGUADO JERONIMO.
(E) de la Gerencia Municipal.

DE : C.P.C. VICTOR AMERICO ASTORGA RAMOS.
Encargado de Área de Contabilidad Y Presupuesto.

ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN

REFERENCIA : a) MEMORANDUM CIRCULAR N° 083-2026-GM/MDSJM

FECHA : San José de los Molinos, 07 de setiembre del 2026



Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, remitir a su despacho la información correspondiente a la Unidad de Presupuesto, para la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL II SEMESTRE del presente ejercicio fiscal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119-A "Audiencias públicas municipales" de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS PRESUPUESTO Y EJECUCION DE INGRESOS – 07/09/2026			
RUBRO	PIA	PIM	RECAUDADO
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,654,201	4,000,541	3,835,635
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	219,998	217,891
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,630,385	2,167,783	1,357,553
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	700,000	816,562	702,459
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	247,170	371,959	339,891
TOTAL	5,231,756	7,576,843	6,453,430



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

Creado el 14 de noviembre de 1876

PRESUPUESTO Y EJECUCION DE GASTOS – 07/09/2026 POR RUBROS				
Rubro	PIA	PIM	EJECUCION	Avance %
00: RECURSOS ORDINARIOS	89,988	830,898	83,520	10.1
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,630,385	2,167,783	1,155,669	53.3
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	700,000	816,562	442,941	54.2
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	247,170	371,959	290,995	78.2
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	219,998	217,891	99.0
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,654,201	4,000,541	922,274	23.1
TOTAL	5,321,744	8,407,741	3,113,291	37.0

PRESUPUESTO Y EJECUCION DE GASTOS – 07/09/2026 POR GENERICA				
Genérica	PIA	PIM	Ejecución	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,502,980	1,525,380	914,598	60.0
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	113,892	123,422	90,824	73.6
5-23: BIENES Y SERVICIOS	1,561,951	2,369,309	1,437,546	60.7
5-25: OTROS GASTOS	19,560	61,352	44,785	73.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,123,361	3,899,320	196,581	5.0
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	428,958	428,957	100.0
TOTAL	5,321,744	8,407,741	3,113,291	37.0

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS
C.P. VICTOR ALFREDO ASTORGA RAMOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

CALLE 10 DE NOVIEMBRE S/N SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS - ICA

CUNA DE LA HEROÍNA CATALINA BUENDÍA DE PECHO

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876

"Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia"



INFORME N° 064-2026-GSP/MDSJM

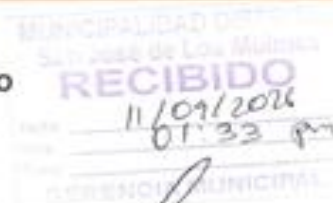
A : ABOG. LUIS ALBERTO R. AGUADO JERONIMO
(E) GERENCIA MUNICIPAL

DE : ING. LUIS ALBERTO CUCHO SALVATIERRA
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS

ASUNTO : REMITO INFORMACION REFERENTE A LOS LOGROS DE GESTION
OBTENIDOS DURANTE EL II SEMESTRE - 2026

REFERENCIA : MEMORANDO CIRCULAR N° 083-2026-GM/MDSJM

FECHA : SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS, 11 DE SETIEMBRE DEL 2026



Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez para manifestarle, lo siguiente:

1. Antecedentes

- 1.1. Que, mediante MEMORANDO CIRCULAR N° 083-2026-GM/MDSJM, de fecha 24 de agosto su despacho solicito se remita un informe detallado sobre los logros de gestión obtenidos durante el II semestre - 2026

2. Base legal

- 2.1. Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades

3. Análisis de los hechos

La Gerencia de Servicios públicos, en base a los antecedentes y normativa vigente realiza el siguiente análisis:

- 3.1. La Gerencia de Servicios Públicos, hace de conocimiento los siguientes logros:

3.1.1. Dirección de servicios de saneamiento

- a. Se logró donar 204 metros lineales de tubería PVC de 90 mm para el centro poblado Alto Molinos I para el mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable.
- b. Se logró descolmatar y rehabilitar el servicio de agua potable de la zona baja del distrito de San José de los Molinos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS – ICA
CUNA DE LA HEROÍNA CATALINA BUENDÍA DE PECHO

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876

"Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia"



- c. Se logro formalizar las conexiones clandestinas e incorporación de usuarios en el sistema de agua potable y alcantarillado (SIAPAM).

3.1.2. Dirección de seguridad ciudadana

- a. Se logro incrementar los patrullajes de tipo municipal por un total de 90 patrullajes por mes.
- b. Se logro incrementar los patrullajes de tipo integrado por un total de 30 patrullajes por mes.
- c. Se incremento los patrullajes de tipo mixto por un total de 5 patrullajes por mes.
- d. Se incremento los operativos en conjunto para la erradicación de la prostitución, trabajo infantil, erradicación del consumo de alcohol en espacios públicos, control de identidad y detención de personas con R.Q.
- e. Se logró alcanzar el semáforo verde en cumplimiento de las actividades del plan de acción de seguridad ciudadana 2026 primer y segundo trimestre remitido por la municipalidad Provincial de Ica.
- f. Se logro cumplir con el plan de acción distrital de seguridad ciudadana al 100 % acreditados por el MPI primer, y segundo trimestre.

3.1.3. Dirección de gestión ambiental

- a. Se logro aprobar y registrar el plan anual de evaluación y fiscalización ambiental en el portal Institucional del Organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA). Año 2026
- b. Se logro fiscalizar y sancionar la crianza de ganados porcinos en zonas urbanas del distrito de San José de los Molinos, con sus respectivos Procedimiento Administrativo Sancionar (PAS) iniciados.

4. Conclusiones

- 4.1. La Gerencia de Servicios Públicos, ha obtenido a lo largo de la gestión del periodo 2026 – II semestre un total de trece (11) logros.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS - ICA

CUNA DE LA HEROÍNA CATALINA BUENDÍA DE PECHO

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876

"Año de la esperanza y fortalecimiento de la democracia"



5. Recomendaciones

Visto la información detallada en el presente informe, la Gerencia de Servicios Públicos recomienda lo siguiente:

- 5.1. Se recomienda remitir el presente informe en atención al perdido de información mediante **MEMORANDO CIRCULAR Nº 083-2026-GM/MDSJM**

Es todo cuanto tengo que informar a su despacho para los fines correspondientes. Hago propicia la oportunidad para reiterar mi especial consideración y respeto.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS
SR. SALVADOR SALAS SALAS
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS
CIP 25080



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS**
Cuna de la Heroína Catalina Encarnación de Pecho
Creado el 14 de Noviembre de 1876

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

INFORME N° 050-2026-UT/MDSJM

PARA : ABOG. LUIS ALBERTO AGUADO JERONIMO
Gerente Municipal

DE : C.P.C. PATRICIA MILAGROS ARTEAGA HUARANCCA
Encargada de la Unidad de Tesorería

ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN

REFERENCIA : a) MEMORANDO CIRCULAR N° 086-2026-GM/MDSJM

FECHA : San José de Los Molinos, 07 de setiembre del 2026.

RECIBIDO
10/09/2026
63-3
GERENCIA MUNICIPAL

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir a su despacho información de la unidad de Tesorería para la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS PRESUPUESTO Y EJECUCION DE INGRESOS – 07/09/2026			
RUBRO	PIA	PIM	RECAUDADO
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,654,201	4,000,541	3,835,635
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	219,998	217,891
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,630,385	2,167,783	1,357,553
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	700,000	816,562	702,459
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	247,170	371,959	339,891
TOTAL	5,231,756	7,576,843	6,453,430

PRESUPUESTO Y EJECUCION DE GASTOS – 07/09/2026 POR RUBROS				
RUBRO	PIA	PIM	EJECUCION	Avance %
00: RECURSOS ORDINARIOS	89,988	830,898	83,520	10.1
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,630,385	2,167,783	1,155,669	53.3
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	700,000	816,562	442,941	54.2
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	247,170	371,959	290,995	78.2

CALLE 10 DE NOVIEMBRE S/N SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS**

Cana de la Heroína Catalina Encarnación de Pecho

Creado el 14 de Noviembre de 1876

13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	219,998	217,891	99.0
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,654,201	4,000,541	922,274	23.1
TOTAL	5,321,744	8,407,741	3,113,291	37.0

PRESUPUESTO Y EJECUCION DE GASTOS – 07/09/2026 POR GENERICA				
Genérica	PIA	PIM	Ejecución	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,502,980	1,525,380	914,598	60.0
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	113,892	123,422	90,824	73.6
5-23: BIENES Y SERVICIOS	1,561,951	2,369,309	1,437,546	60.7
5-25: OTROS GASTOS	19,560	61,352	44,785	73.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,123,361	3,899,320	196,581	5.0
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	428,958	428,957	100.0
TOTAL	5,321,744	8,407,741	3,113,291	37.0

Es todo cuanto tengo que informar para fines de cumplimiento de acuerdo a ley y otros que estime conveniente.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS
C.P.C. PATRICIA MELGAR ARTEAGA HUARANCA
ENCARGADA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD

CALLE 10 DE NOVIEMBRE S/N SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

Creado el 14 de noviembre de 1876

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

INFORME N° 0779-2026-UP/MDSJM

A : ABOG. LUIS ALBERTO AGUADO JERONIMO.
(E) de la Gerencia Municipal.

DE : C.P.C. VICTOR AMERICO ASTORGA RAMOS.
Encargado de Área de Contabilidad Y Presupuesto.

ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN

REFERENCIA : a) MEMORANDUM CIRCULAR N° 083-2026-GM/MDSJM

FECHA : San José de los Molinos, 07 de setiembre del 2026



Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, remitir a su despacho la información correspondiente a la Unidad de Presupuesto, para la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL II SEMESTRE del presente ejercicio fiscal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119-A "Audiencias públicas municipales" de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS PRESUPUESTO Y EJECUCION DE INGRESOS – 07/09/2026

RUBRO	PIA	PIM	RECAUDADO
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,654,201	4,000,541	3,835,635
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	219,998	217,891
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,630,385	2,167,783	1,357,553
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	700,000	816,562	702,459
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	247,170	371,959	339,891
TOTAL	5,231,756	7,576,843	6,453,430

CALLE 10 DE NOVIEMBRE S/N SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

CALLE 10 DE NOVIEMBRE S/N SAN JOSE DE LOS MOLINOS – ICA
correo electrónico alcaldia@munisjmolinos.gob.pe



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS**
Cuna de la Heroína Catalina Escudé de Pocho
Creado el 14 de noviembre de 1876

PRESUPUESTO Y EJECUCION DE GASTOS – 07/09/2026 POR RUBROS				
Rubro	PIA	PIM	EJECUCION	Avance %
00: RECURSOS ORDINARIOS	89,988	830,898	83,520	10.1
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,630,385	2,167,783	1,155,669	53.3
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	700,000	816,562	442,941	54.2
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	247,170	371,959	290,995	78.2
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	219,998	217,891	99.0
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,654,201	4,000,541	922,274	23.1
TOTAL	5,321,744	8,407,741	3,113,291	37.0

PRESUPUESTO Y EJECUCION DE GASTOS – 07/09/2026 POR GENERICA				
Genérica	PIA	PIM	Ejecución	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,502,980	1,525,380	914,598	60.0
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	113,892	123,422	90,824	73.6
5-23: BIENES Y SERVICIOS	1,561,951	2,369,309	1,437,546	60.7
5-25: OTROS GASTOS	19,560	61,352	44,785	73.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,123,361	3,899,320	196,581	5.0
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	428,958	428,957	100.0
TOTAL	5,321,744	8,407,741	3,113,291	37.0

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS
C.E. VICTOR ENRIQUE ASTORGA RAMO
FUNDADOR DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

CALLE 10 DE NOVIEMBRE S/N SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

Creado el 14 de Noviembre de 1876



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

INFORME N° 321 - 2026- GDU/MDSJM.

A : Abg. LUIS ALBERTO AGUADO JERONIMO
Gerente Municipal

DE : Ing. MIRKO K. PANTIGOZO HUAMANI
Gerente de Desarrollo Urbano.

ASUNTO : REMITO INFORME SOLICITADO

REFERENCIA : MEMORANDO CIRCULAR N° 083-2026-GM/MDSJM

FECHA : San José de los Molinos, 10 de setiembre del 2026.

RECIBIDO
10/09/2026
03:00 PM
LA MUNICIPALIDAD

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente a través de la presente, e informarle los avances de las obras y actividades realizadas desde Enero 2026 hasta la actualidad:

OBRAS EN EJECUCION HASTA LA ACTUALIDAD

N°	CODIGO DE PROYECTO	PROYECTO	PIM	EJECUCION	AVANCE %
1	2545384	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA LOSA DEPORTIVA DE CERRO EL SALVADOR DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA-SETAR	S/ 852,505.00	S/ 758,996.43	100
2	2732916	CONSTRUCCION DE MODULO DE ATENCION TEMPORAL EN EL/LAS LOCAL COMUNAL EN EL CENTRO POBLADO SAN JOSE DE LOS MOLINOS, DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	S/ 554,255.00	S/ 67,083.12	11.8
3	2628595	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN PARQUE RECREACIONAL JUAN VELASCO ALVARADO DE CENTRO POBLADO SANTA ROSA NORTE DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	S/ 1,455,124.00	S/ 44,400.00	3.1

Ante lo expuesto anteriormente, se detallará con el siguiente panel fotográfico:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS
Ing. Mirko Pantigozo Huamani
GERENTE DE DESARROLLO URBANO

PLAZA DE ARMAS S/N - SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

Creado el 14 de Noviembre de 1876



- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA LOSA DEPORTIVA DE CERRO EL SALVADOR
DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS DE LA PROVINCIA DE ICA DEL
DEPARTAMENTO DE ICA-III ETAPA

ANTES



DURANTE



ACTUALIDAD



- CONSTRUCCION DE MODULO DE ATENCION TEMPORAL; EN EL(LA) LOCAL
COMUNAL EN EL CENTRO POBLADO SAN JOSE DE LOS MOLINOS, DISTRITO DE
SAN JOSE DE LOS MOLINOS, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA
EN LA ACTUALIDAD



PLAZA DE ARMAS S/N - SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

Creado el 14 de Noviembre de 1876



- MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN PARQUE RECREACIONAL JUAN VELASCO ALVARADO DE CENTRO POBLADO SANTA ROSA NORTE DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

EN EJECUCION



- DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA YANCAY, SECTOR I, DISTRITO SAN JOSE DE LOS MOLINOS, PROVINCIA ICA, DPTO ICA



PLAZA DE ARMAS S/N - SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

CALLE 10 DE NOVIEMBRE S/N SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA
correo electrónico alcaldia@munisjmolinos.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

Creado el 14 de Noviembre de 1876



- DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO, QUEBRADA YESERA, SECTOR YESERA, DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO ICA



- DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUE CON MATERIAL PROPIO DEL CAUCE DEL RIO ICA, SECTOR MONTALVAN, DISTRITO SAN JOSE DE LOS MOLINOS, PROVINCIA ICA, REGION ICA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

Creado el 14 de Noviembre de 1876



- LIMPIEZA, DESCOLMATACION DEL CAUCE DEL RIO SECO, SECTOR DESAGUADERO, DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS, PROVINCIA ICA – DPTO ICA.



- LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL CAUCE DE LA QUEBRADA YESERA, SECTOR BOQUERON TRAMO I, DISTRITO SAN JOSE DE LOS MOLINOS, PROVINCIA ICA, REGION ICA.



PLAZA DE ARMAS S/N – SAN JOSE DE LOS MOLINOS – ICA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

CALLE 10 DE NOVIEMBRE S/N SAN JOSE DE LOS MOLINOS – ICA
correo electrónico alcaldia@munisjmolinos.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

Creado el 14 de Noviembre de 1876



- LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL CAUCE DE LA QUEBRADA YESERA, SECTOR BOQUERON TRAMO II, DISTRITO SAN JOSE DE LOS MOLINOS, PROVINCIA ICA, REGION ICA.



- LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL CAUCE DE LA QUEBRADA YESERA, SECTOR BOQUERON TRAMO III, DISTRITO SAN JOSE DE LOS MOLINOS, PROVINCIA ICA, REGION ICA.



Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y coordinación para una buena gestión de la Municipalidad.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS
Ing. Mirko Pantigozo Huamani
GERENTE DE DESARROLLO URBANO



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA**

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA**

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

INFORME N°287-2026-GDSE-MDSJM

SEÑOR : DR. LUIS ALBERTO AGUADO JERONIMO.
Gerente Municipal

DE : MARITZA CORINA MUÑOZ LENGUA
Gerente de Desarrollo Social y Económico

ASUNTO : REMITO INFORMACION SOLICITADA

REFERENCIA : **MEMORANDO CIRCULAR N°083-2026-GM/MSJM**



FECHA : SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS, DE 08 DE SETIEMBRE DEL 2026

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y asimismo para manifestarle, que referente al **MEMORANDO CIRCULAR N°083-2025-GM/MSJM**, la Gerencia de Desarrollo Social y Económica, ha realizado a través de una gestión eficiente y un compromiso con el desarrollo sostenible, se han implementado diversas acciones que han beneficiado a la comunidad, por lo consiguiente lo menciono:

- El Programa del Vaso de Leche (PVL) es un programa social orientado a brindar apoyo alimentario mediante la entrega diaria de una ración de alimentos a la población en situación de vulnerabilidad; en ese marco, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N.º 24059 y sus modificatorias, desde el inicio del presente año se realizaron las gestiones administrativas correspondientes para la adquisición de leche evaporada, garantizando el abastecimiento oportuno y la continuidad del programa para atender a 587 usuarios empadronados del distrito, conformados por 537 niños de 0 a 6 años, 18 gestantes y 33 madres lactantes; asimismo, se efectuó el reconocimiento formal de 25 Comités del Vaso de Leche mediante las respectivas Resoluciones de Alcaldía, con la finalidad de fortalecer su organización y participación en la adecuada ejecución, supervisión y distribución de los productos alimenticios en beneficio de la población beneficiaria.
- La Unidad Local de Empadronamiento (ULE) cumple un rol fundamental en la identificación de personas y hogares en situación de pobreza, vulnerabilidad o exclusión social, mediante la aplicación del Clasificador Socioeconómico (CSE),



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876

herramienta que permite determinar el nivel socioeconómico de la población y facilitar su acceso a los programas sociales del Estado. En ese marco, durante el presente periodo se viene desarrollando de manera satisfactoria las actividades y metas establecidas en el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, alcanzándose a la fecha un avance del 70 % en el cumplimiento de los indicadores asignados a la ULE. Este resultado refleja el compromiso institucional de la municipalidad con una gestión eficiente, orientada al cierre de brechas sociales y a la atención oportuna de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

- La Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED) tiene como misión promover el desarrollo integral, la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. Durante el presente periodo, la municipalidad alcanzó el reconocimiento por el cumplimiento de metas del programa “Galardón Contigo”, destacando por las acciones implementadas en favor de esta población, así como por el fortalecimiento de los procesos de certificación y acreditación de las personas con discapacidad, con la finalidad de facilitar su acceso a los programas y beneficios del Estado. En este marco, actualmente se cuenta con 08 personas con discapacidad que cumplen con los requisitos establecidos por el Programa CONTIGO y vienen siendo beneficiarias de una pensión. Asimismo, 14 personas con discapacidad ya han realizado su postulación al Programa CONTIGO y se encuentran a la espera de su incorporación como beneficiarias, continuándose con el seguimiento y las gestiones correspondientes para facilitar el desarrollo de sus respectivos procesos.
- La Defensoría Municipal del Niño, Niña y del Adolescente (DEMUNA) es un servicio encargado de proteger y promover los derechos de la niñez y adolescencia. Durante el presente año viene desarrollando charlas educativas, conciliaciones y visitas de seguimiento a menores en situación de vulnerabilidad, además de implementar el Programa de Orfandad para niños y adolescentes en condición de pobreza y pobreza extrema. Actualmente, se encuentra en proceso de elaboración del proyecto para obtener su acreditación oficial, con el fin de fortalecer su capacidad



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876

operativa y mejorar la atención brindada a la población infantil y adolescente del distrito.

- El Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) ha sido creado por el gobierno local en el marco de sus competencias, con el propósito de promover la participación e integración social, económica y cultural de las personas adultas mayores. Este espacio brinda servicios en coordinación con instituciones públicas y privadas, permitiendo la ejecución de diversas actividades. Actualmente, 60 adultos mayores participan activamente en acciones recreativas, control de salud y apoyo social. Sin embargo, una de las principales limitaciones identificadas es que la mayoría de los asistentes provienen únicamente de las zonas cercanas al distrito, lo que excluye a adultos mayores de sectores más alejados. Como estrategia para ampliar la cobertura y garantizar un acceso más equitativo, se ha planteado realizar las actividades del CIAM una vez al mes en distintos sectores del distrito, acercando los servicios y fomentando una mayor participación de toda la población adulta mayor.
- El Programa Pensión 65 tiene como finalidad evaluar e incorporar a adultos mayores de 65 años a más, que no reciben pensión de jubilación y cuyos hogares han sido empadronados por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en condición de pobreza extrema. A la fecha, se ha registrado un incremento de beneficiarios, alcanzando un total de 127 adultos mayores que ya vienen recibiendo la pensión, además de 100 declaraciones juradas que se encuentran en espera de ser consideradas en las próximas listas de beneficiarios. Cabe señalar que este programa forma parte del Sello Municipal, constituyéndose como una actividad clave para el cumplimiento de metas, fortaleciendo así el proceso de captación y ampliando el acceso al beneficio en todo el distrito.
- Se viene fortaleciendo el trabajo de la Instancia de Concertación para Erradicar la Violencia contra la Mujer, creada mediante la Ordenanza Municipal N.º 015-2023-ALC/MDSJM, con el propósito de garantizar el derecho de las mujeres a una vida



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876

libre de violencia y discriminación. En el marco de esta instancia, se vienen ejecutando las actividades aprobadas en la sesión de instalación, entre las que destacan talleres dirigidos a padres de familia en instituciones educativas, la elaboración de diagnósticos situacionales y acciones de sensibilización comunitaria. Estas intervenciones tienen como finalidad promover el bienestar físico y psicológico de las mujeres y de los integrantes del núcleo familiar del distrito de San José de Los Molinos.

- Se viene participando activamente en el proceso del Sello Municipal 2026, asistiendo a todas las reuniones programadas desde el mes de mayo, cuya culminación está prevista para noviembre del presente año. A nivel local, se registra un avance progresivo del 80%, evidenciado mediante el reporte continuo de las sesiones del AIL-DIS. Asimismo, se han desarrollado reuniones de coordinación con el programa Cuna Más y el Ministerio de Cultura, con el propósito de articular acciones en favor de la población más vulnerable del distrito.
- Se viene trabajando con el Comité Distrital de Salud, creado mediante Ordenanza Municipal N.º 005-2024-CM/MDSJM, cuyo objetivo principal es promover la implementación de políticas públicas de salud a nivel local y realizar el seguimiento correspondiente. En el marco de sus funciones, el comité viene desarrollando reuniones periódicas en las que se abordan temas prioritarios para la población, destacando las acciones de prevención y control del dengue en la jurisdicción. Entre las actividades realizadas se encuentran la coordinación interinstitucional con el establecimiento de salud, campañas de sensibilización dirigidas a la población, jornadas de eliminación de criaderos de zancudos y difusión de medidas preventivas para reducir el riesgo de contagio de esta enfermedad.

Es todo en cuanto informo para conocimiento y fines que considere pertinente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS
DISTRITO
[Firma]
MARITZA CORINA MUÑOZ LENGUA
ALCALDESA DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

Creado el 14 de noviembre de 1876

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



INFORME N° 059-2026-GAT/MDSJM

A : Abog. Luis Alberto Aguado Jerónimo
Gerente Municipal

DE : Cristian Espino Huamán
(e) Gerencia de Administración Tributaria

ASUNTO : RENDICION DE CUENTA
REFERENCIA: MEMORANDO CIRCULAR N° 083-2026-GM/MDSJM

FECHA : San José de los Molinos, 11 de setiembre del 2026



Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo y a la vez en atención del documento de la referencia, mencionar que la Gerencia de Administración Tributaria como Órgano de Línea tiene la obligación de cumplir las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, así como las demás funciones complementarias asignada por la Gerencia Municipal. En este sentido esta gerencia realiza una descripción de las funciones ejecutadas a fin de contribuir con los objetivos previstos por la entidad.

ORGANIZACIÓN



I. FUNCIONES DE LA GERENCIA

Responsable de programar, organizar, dirigir, ejecutar, coordinar, evaluar y controlar los procesos y procedimientos técnicos del Sistema Tributario Municipal que permitan optimizar la generación de rentas, tributos y otros ingresos municipales, en concordancia a las normas vigentes sobre la materia y a las políticas establecidas por la Entidad, entre las principales funciones tenemos:

- Recaudar los ingresos municipales por concepto de impuestos, contribuciones, tasas y Multas.
- Mantener un registro de las empresas que operan en el distrito y cuentan con licencia.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

Creado el 14 de noviembre de 1876

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



- Efectuar informes estadísticos sobre recaudación y morosidad de contribuyentes y predios del ámbito distrital.
- Formular, proponer y ejecutar el Plan Anual de Fiscalización Tributaria y demás obligaciones de naturaleza tributaria y no tributaria.
- Emitir los actos administrativos de carácter tributario por la omisión y/o subvaluación a la declaración jurada y/o liquidación de los tributos producto de las fiscalizaciones efectuadas. Formular resoluciones de determinación, órdenes de pago y de multa en materia tributaria, en base al proceso de fiscalización tributaria concluida

II. OBJETIVOS DE LA GERENCIA

La Gerencia tiene como objetivo principal la de generar el incremento en los niveles de la recaudación de impuestos (predial y alcabala) y tasas (arbitrios, multas y otros), aplicando las normativas vigentes en materia tributaria y administrativa, los mismo que han sido clasificados en los siguientes puntos:

III ACTIVIDADES DE LA GERENCIA

ESTIMACION DE INGRESOS POR TRIBUTOS

3.1 EMISION INICIAL PREDIAL

La Gerencia al inicio del periodo ha realizado el proceso de emisión masiva, el cual consiste en determinar la información de la recaudación del impuesto predial para el periodo 2026 de predios y contribuyentes. Este proceso consiste en la apertura, proceso y cálculo del valor de las declaraciones juradas del impuesto predial de cada contribuyente, con la finalidad de tener información estadística referencial de la Recaudación predial.



Fuente: Sistema de Administración Tributaria – SATMUNI

En el presente gráfico se muestra la cantidad de contribuyentes producto de realizar la emisión masiva inicial en la apertura del periodo 2026 de los cuales 4,483 representan los contribuyentes afectados, mientras 251 contribuyentes corresponden a los inafectos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

Creado el 14 de noviembre de 1876

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



PREDIOS - PERIODO 2026



Fuente: Sistema de Administración Tributaria - SATMUNI

El presente cuadro muestra la cantidad total de predios que corresponden al periodo 2026, los cuales están representados en predios de tipo urbano y rural, siendo que 3,886 corresponden a predios de tipo urbano, representando un 70% y 1630 predios de tipo rural lo que representa el 30% del universo de predios emitidos para el periodo 2026.

MONTO INSOLUTO INICIAL POR PERIODO

- PERIODO 2025
- PERIODO 2026

1,378,842.20

1,342,747.68

Fuente: Sistema de Administración Tributaria - SATMUNI

3.2 ESTIMACION PARA RECAUDACION DE IMPUESTO PREDIAL

La recaudación de los impuestos municipales en el distrito está estrictamente en apego a lo prescrito en los artículos 8° al 30° del TUO de la Ley de Tributación Municipal, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 156-2004-EF, el cual regula los mecanismos para la administración de los impuestos, así como la obligación que tienen los contribuyentes. Para efecto de la verificación y/o fiscalización en materia tributaria se aplican lo señalado en el TUO del Código Tributario, aprobado Mediante el Decreto Supremo N° 133-2013-EF y demás normas y/o directivas complementarias internas de la entidad. Las proyecciones de ingresos por impuestos que tiene esta gerencia como principal objetivo se representan de la siguiente manera:

010-028371908

Calle Catalina Buendía de Pecho N° 50 San José de los Molinos - Ica

contacto@munisjmolinos.gob.pe

www.munisjmolinos.gob.pe



EMISION INICIAL POR TIPO DE CONTRIBUYENTE - 2026



Fuente: Sistema de Administración Tributaria - SATMUNI

El presente cuadro representa la estimación de ingresos por recaudar de Impuesto Predial, según el tipo de contribuyente, siendo los PRICOS los más representativo en comparación a lo esperado por recaudar de los Medianos y Pequeños contribuyentes que se da en menor proporción, lo que claramente demuestra que la recaudación del impuesto predial en los contribuyentes PRICOS son los que representan la mayor recaudación.

3.3 ESTIMACION PARA RECUDACION DE ARBITRIOS MUNICIPALES

La Municipalidad Distrital de San José de los Molinos realiza la prestación de los servicios básicos dirigidos hacia la población, el cual consta de realizar la limpieza pública, el recojo de residuos sólidos, el mantenimiento de parques y jardines y Serenazgo, los mismos que representan una inversión económica, siendo que en la actualidad la municipalidad viene subvencionando económicamente estos servicios prestados a la población. Es importante y necesario tener una estimación de los posibles ingresos que podríamos recaudar por la prestación de estos servicios.

ESTIMACION DE INGRESOS - ARBITRIOS 2026



Fuente: Sistema de Administración Tributaria - SATMUNI



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

Creado el 14 de noviembre de 1876

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



El presente cuadro muestra la estimación de ingresos por recaudación de arbitrios municipales de los servicios con mayor demanda en el distrito, de los cuales un monto de **S/. 36,690 Soles** corresponde a la proyección de ingresos por servicio de Serenazgo, representando un 25% y el monto **S/. 112,050 Soles** comprende proyección de ingresos para el servicio de Limpieza Pública, representando un 75%, según la información de predios urbanos registrados en la Base de Datos.

INGRESOS POR TRIBUTOS

3.4 RECAUDACION POR TIPO DE TRIBUTOS

La gerencia en el marco de sus funciones establecidas como ente encargado de la administración de la recaudación de tributos como Impuesto Predial, Impuesto de Alcabala y Arbitrios Municipales ha logrado recaudar los tributos según el siguiente cuadro:



Fuente: Sistema de Administración Tributaria - SATMUNI

El presente cuadro muestra los ingresos recaudados al cierre del mes de agosto de los tributos que administra por un total de S/. S/ 679,316 Soles de los cuales el 93% representa la recaudación del Impuesto Predial, mientras solo el 6% corresponde a la recaudación del Impuesto de Alcabala y una mínima proporción del 1% corresponde a la recaudación de Arbitrios Municipales. Lo que claramente podemos apreciar que la recaudación del Impuesto Predial representa un mayor nivel de ingresos a la Administración Municipal, según la información registrada en el Sistema de Administración Tributaria - Módulo de Tesorería.

DEUDAS POR TRIBUTOS

3.5 SALDO POR COBRAR PERIODO 2026

Esta administración teniendo como objetivo recaudar los tributos (Impuesto Predial, Impuesto de Alcabala y Arbitrios Municipales) para el periodo 2026 advierte que buscara promover en los contribuyentes prácticas de cultura tributaria a efectos que estos tomen conciencia e importancia sobre la responsabilidad de cumplir con sus obligaciones tributarias en especial con el Impuesto Predial y Arbitrios Municipales, en este sentido en el siguiente cuadro se ha identificado sus deudas según el tipo de contribuyente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS

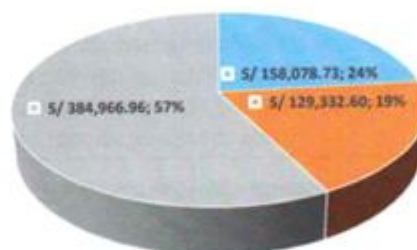
Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

Creado el 14 de noviembre de 1876

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

DEUDA POR TIPO DE CONTRIBUYENTE 2026



PRICOS MEDIANOS PEQUEÑOS

Fuente: Sistema de Administración Tributaria - SATMUNI

El presente cuadro muestra las deudas al cierre del mes de agosto del Impuesto Predial por un total de S/. S/ 672,378 Soles de los cuales el 57% representa la deuda de los Pequeños Contribuyentes, mientras el 24% corresponde a la deuda de los PRICOS y el 19% a la deuda de Medianos Contribuyentes. Lo que claramente podemos notar que la mayor deuda está representada en los Pequeños Contribuyentes, según la información registrada en el Sistema de Administración Tributaria – Módulo de Rentas.

3.6 COMPROMISO N° 2 – PLAN DE INCENTIVOS MUNICIPALES

META – 2026 (ENERO – DICIEMBRE DEL 2026)

Se busca incrementar en un mínimo el 8.80% los niveles de recaudación del Impuesto Predial, en comparación a la recaudación realizada en el periodo 2025.

OBJETIVO PARA LA RECAUDACION PREDIAL 2026



Mediante la gráfica se muestra que la gerencia tiene como objetivo para cumplir el Compromiso N° 2 una recaudación Mínima de S/ 1,053,266 soles, lo que representa un 8.80% de incremento en comparación de la recaudación del periodo 2025, sin embargo, se tiene que al cierre del mes de agosto se ha recaudado un monto de S/. 635,906 Soles, lo que representa un 65.69% de la recaudación del periodo 2025.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

CREADO EL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1876



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS

Cuna de la Heroína Catalina Buendía de Pecho

Creado el 14 de noviembre de 1876

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Con los datos actualizados a la fecha se tiene que la Gerencia de Administración Tributaria viene realizando actividades de control y fiscalización para alcanzar el objetivo final, puesto que existe una tasa muy alta de morosidad de contribuyentes que no cumplen con su obligación tributaria.

Las actividades realizadas por la gerencia están enmarcadas a la necesidad de cumplir con el COMPROMISO 2 "Incremento de la Recaudación del Impuesto predial" del Plan de Incentivos Municipales, actividades que se viene desarrollando con la única finalidad de cumplir la meta, así como obtener recursos adicionales para la ENTIDAD, la misma que no forma parte del presupuesto anual.

Por tanto, se informa la presente para la toma de decisión correspondiente, según corresponda.

Atentamente,


Lic. Cristian Alexander Espino Huamán
ENCARGADO DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA